



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Instituto Peruano del Deporte

RESULTADOS FINALES

PROCESO CAS N° 239-2025- IPD

UN/A (01) ANALISTA LEGAL PARA LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DEL IPD

N °	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden de Mérito)	PUNTAJE PONDERADO			PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN LEY N.º 31533 (SE APLICARÁ EL 10% ADICIONAL SOBRE EL PUNTAJE OBTENIDO EN LA ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL	BONIFICACION FF.AA. (10% del Puntaje Total)	BONIFICACION PERSONA CON DISCAPACIDAD (15% del Puntaje Total)	BONIFICACIÓN LEY N.º 31533 INCREMENTO POR EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO (postulantes de hasta 29 años)	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
		EV. CONOCIMIENTO	EV. CURRICULAR	ENTREVISTA							
1	CELESTINO JANAMPA KEYLA YIDIA	18	40	28	86	***	***	***	***	86	Ganador

El candidato/a Ganador/a deberá presentar los siguientes documentos al correo de [seleccion@ipd.gob.pe](mailto:seleccion@ipd.gob.pe) , a partir del día 17 de **diciembre de 2025** para la suscripción del contrato respectivo.

Indicar en asunto: GANADOR/A DE CONV 239-2025-IPD

**DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

1. Certificados o Declaraciones juradas
2. Copia de Voucher de Cuenta Bancaria y Código de Cuenta Interbancaria (legible e indicar el nombre del banco).
3. Copia Simple de la Partida de Matrimonio o Constancia de Unión de Hechos
4. Copia Simple de DNI
5. Copia Simple de DNI de esposa, cónyuge o conviviente.
6. Copia simple de DNI de hijos menores de edad y/o con discapacidad.
7. Suspensión de 4ta Categoría (Opcional)
8. La persona ganadora que a la fecha de la publicación de resultados mantenga vínculo laboral con alguna entidad del Estado, deberá cumplir con presentar copia de su carta de renuncia o la licencia sin goce de haber, asimismo **deberá solicitar al área de Recursos Humanos su baja en el Módulo de Gestión de Recursos Humanos del MEF**, la cual deberá contar con el sello de recepción de la entidad.

Lima, 16 de diciembre de 2025

COMITÉ DE SELECCIÓN